



CIRCUITO SÉNIOR CAIXA POPULAR CV 2023 (5/6)

OLIVANOVA GOLF

21 de octubre de 2023

Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V., más estas Reglas locales:

REGLAS LOCALES:

1. LA BOLA SE COLOCA: Cuando la bola de un jugador reposa en el Área General en zona de hierba segada a la altura de la calle o menor, el jugador puede aliviarse una vez, colocando la bola original u otra bola, en esta área de alivio: - Punto de referencia: el punto de reposo de la bola original. - Tamaño del Área de Alivio medido desde el punto de referencia: **Una tarjeta**. - Límites de localización del Área de Alivio: *No puede estar más cerca del agujero que el punto de referencia, y *Tiene que estar en el Área General.

2. FUERA DE LÍMITES: Definido por los puntos más próximos al campo de vallas, muros, cercas, estacas y líneas blancas de referencia medidos a nivel del suelo. En los casos en que exista base de cemento en los postes, esta base forma parte de la valla de fuera de límites, no pudiendo aliviarse de la misma sin penalidad.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO (INCLUYENDO OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES) (R-16):

- Terreno en reparación. Está definido por cualquier área cerrada con pintura blanca, azul o marcadas con estacas azules.
- Todos los caminos asfaltados o enrejados de plástico. El resto de caminos son parte integrante del campo.

4. ZONA DE DROPAJE O ALIVIO EN EL MARGEN OPUESTO DEL ÁREA DE PENALIZACIÓN HOYO 7 (R-17): Cuando la bola de un jugador está en el área de penalización, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que la bola está en el área de penalización delante del tee del hoyo 7, aunque no fue encontrada, el jugador puede tomar alivio usando una de las opciones según la Regla 17.1d. O, cuando la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización roja en el **hoyo 7** delante del tee, como opciones de alivio adicionales, el jugador puede dropar la bola original u otra bola en el **lado opuesto** del área de penalización o dropar una bola en la zona de dropaje situada pasado el puente en la calle de dicho hoyo 7, con un golpe de penalización en ambos casos.

5. ZONA DE DROPAJE DEL ÁREA DE PENALIZACIÓN HOYO 9 (R-17): Cuando la bola de un jugador está en el área de penalización, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que la bola está en el área de penalización, aunque no fue encontrada, el jugador puede tomar alivio usando una de las opciones según la Regla 17.1d. O, como opción de alivio adicional, sumando un golpe de penalización, el jugador puede dropar la bola original u otra bola en la zona de dropaje.

ÁRBITROS

Ramón Piñol (Árbitro Principal)

José Grau

Juan Rodríguez (tel. 647667078)